OBLIGACIONES GENERALES_SECOP 1-44_ DESEMBOLSO 3

1. CONSTITUIR Y ALLEGAR AL ICBF LAS GARANTÍAS REQUERIDAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

CERTIFICACION

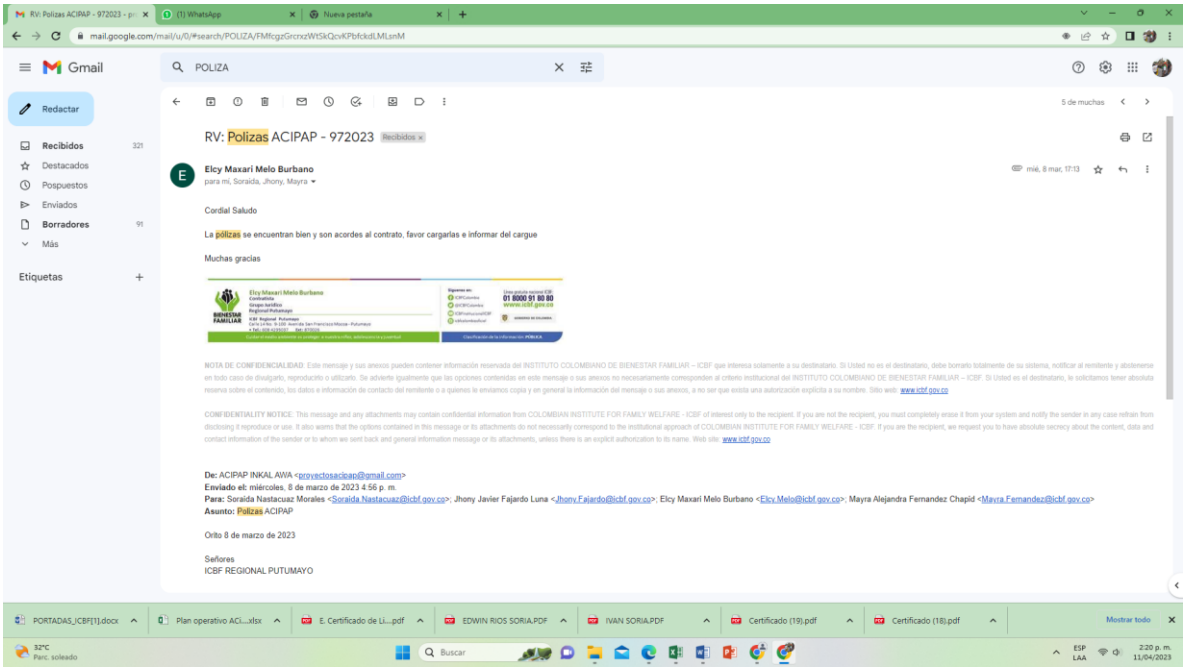
Yo **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que según las obligaciones generales para el Contrato de Aporte No 86000972023 suscrito con el ICBF, se hizo allegar las pólizas para su revisión y después de la aprobación se realizó el cargue respectivo en la página de SECOP II. Las pólizas se encuentran vigentes de conformidad a las normas legales en la etapa de la operatividad de la propuesta.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

PANTALLAZO DE APROBACION POLIZA RECIBIDO POR EMAIL.



EMAIL DE APROBACION

Cordial Saludo

Las pólizas se encuentran bien y son acordes al contrato, favor cargarlas e informar del cargue

Muchas gracias

2. SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA EN QUE SE APRUEBEN LAS GARANTÍAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL PUTUMAYO

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En Mocoa , a los 08 días del mes de marzo, se reunieron: el Contratista WILPER ALFONSO MAYA ENRIQUEZ, como Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO, y el (supervisor) del contrato ERICKA LISETT FIGUEROA QUINAYAS que a continuación se describe, ésta última en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACION del Contrato, inciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO	86000972023	FECHA DEL CONTRATO	DD	MM	AA
			7	3	2023

CLASE DE CONTRATO

[ ]	Contrato de obra	[ ]	Convenio interadministrativo
[ ]	Contrato de consultoría	[ ]	Contrato de suministro
[ ]	Contrato de prestación de servicios	[ ]	Contrato de comodato
[ ]	Contrato de compraventa	[X]	Otro :CONTRATO DE APORTE

OBJETO CONTRACTUAL

FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO

NIT No. **846003362-4**

VALOR $ $416.400.000.oo

Valor en letras: CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

PLAZO

Desde el día 09 de marzo de 2023 hasta el 08 de diciembre de 2023

SUPERVISOR O INTERVENTOR

ERICKA LISETT FIGUEROA QUINAYAS
Dependencia: Grupo de Asistencia Técnica

OTROS

Obligaciones Del ICBF : El **ICBF** se obliga en especial a ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor del mismo.**Obligaciones del Contratista :** El contratista se obliga con el **ICBF,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto y cláusulas del presente contrato, la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mocoa, a los 09 días del mes de marzo de 2023.

WILPER ALFONSO MAYA

WILPER ALFONSO MAYA ENRIQUEZ	ERICKA LISETT FIGUEROA QUINAYAS
FIRMA DEL CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

3. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4, de acuerdo a las obligaciones generales del contrato de Aporte No 86000972023 suscrito con el ICBF, hasta la fecha viene asumiendo la responsabilidad de todas las actividades relacionadas con la ejecución de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

Orito. 30 de octubre de 2023

ACIPAP
NIT. 846.003.362-4
WILPER ALFONSO MAYA.
WILPER ALFONSO MAYA.
C.C. N°: 1.122.336.398 DE SAN MIGUEL
PRESIDENTE DE ACIPAP

4- PARTICIPAR Y APOYAR AL ICBF EN TODAS LAS REUNIONES A LAS QUE ÉSTE LO CONVOQUE RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

C E R T I F I C A C I O N

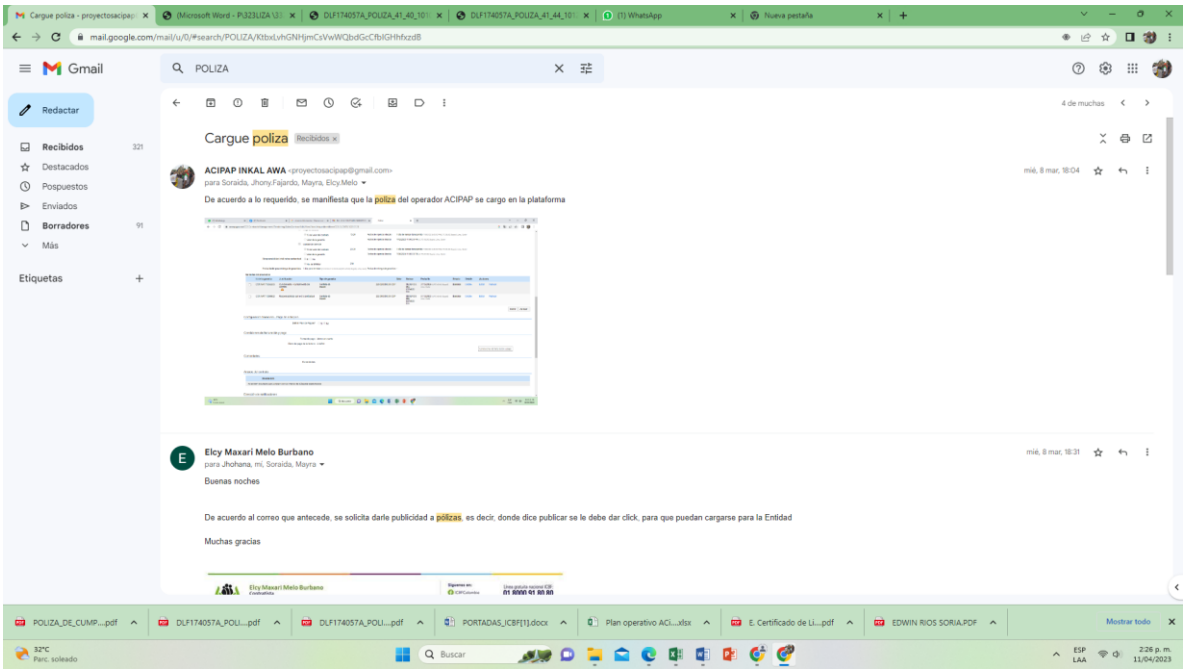
Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que, de acuerdo a las obligaciones generales del Contrato de Aporte No. 86000972023 suscrito con el ICBF se ha venido participando en las convocatorias a reuniones presididas por ICBF, por intermedio del representante legal o en su caso por el delegado de proyectos en el proceso operativo y de ejecución de conformidad a los llamados y agendas presididas para la buena ejecución del contrato.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

PANTALLAZO DE CARGUE A LA PAGINA SECOP

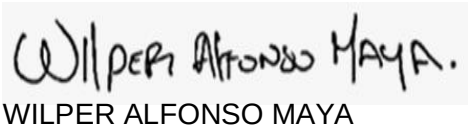


5. COMPARTIR CON EL ICBF LA INFORMACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS NECESARIAS PARA EL CABAL DESARROLLO DEL CONTRATO.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de conformidad a las obligaciones generales para el Contrato de Aporte No. 86000972023 suscrito con ICBF se ha venido compartiendo la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato suscrito entre las partes.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

6. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO LOS INFORMES QUE SE SOLICITEN SOBRE CUALQUIER ASPECTO Y/O RESULTADOS OBTENIDOS, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que, se ha venido realizando la entrega al Supervisor del Contrato de aporte No 86000972023 los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos, cuando así lo requiera.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

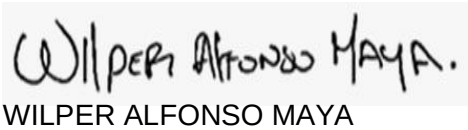
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

7. ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, INSTRUCCIONES Y/O RECOMENDACIONES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO LE IMPARTA EL ICBF A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DE ESTE, PARA UNA CORRECTA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que, se ha venido atendiendo los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato de aporte No 86000972023 le imparta el ICBF a través del Supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

8. ACTIVAR LA RUTA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN CASO DE CONOCER QUE UNA NIÑA, NIÑO, ADOLESCENTE O JOVEN PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN RIESGO O VULNERACIÓN DE DERECHOS Y HACER SEGUIMIENTO QUINCENAL A LOS CASOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que, en las 11 comunidades Awá de Putumayo: resguardos de Cañaveral, Inkal Awá, Damasco vides; cabildos indígenas de Alto temblón, Awá Sevilla, Awá im, Alnamawami, Brisas del palay, Yarumo pilt kwazi, Maikin su y suma iuia hasta el presente periodo NO se identificaron casos de conocer que una niña, niño, adolescente o joven participante se encuentre en riesgo o vulneración de derechos.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

9. DISPONER BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL IDÓNEO, COMPETENTE Y ASUMIR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES DE CARÁCTER LABORAL DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA CONTRATE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LO MISMO QUE EL PAGO DE HONORARIOS, LOS IMPUESTOS, RETENCIONES, APORTES Y SERVICIOS DE CUALQUIER GÉNERO QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES COLOMBIANAS Y DEMÁS EROGACIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ES ENTENDIDO QUE TODOS ESTOS GASTOS HAN SIDO ESTIMADOS POR EL CONTRATISTA.

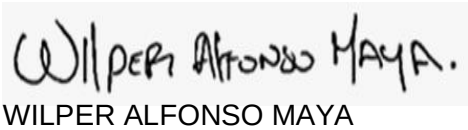
CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se dispuso del personal idóneo, competente para el desarrollo de las actividades. En especial de la unidad de Atención que conforma el personal psicosocial, pedagogo, dinamizador y gestor de oferta , del cual se hizo el proceso de verificación de sus hojas de vida por parte del personal supervisor de ICBF.

En referencia de asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que el contratista contrate NO APLICA, teniendo en cuenta que dentro del contrato no se determinó dichos procedimientos. El personal contratado se hace por medio de OPS, del cual se les renueva de acuerdo a su cumplimiento.

Como operador ACIPAP asume el pago de los honorarios al personal contratado y de acuerdo a las responsabilidades tributarias asume los impuestos, retenciones, aportes y servicios que se generen de conformidad a las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.

Orito. 30 de octubre de 2023



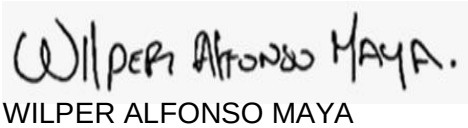
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

10. DISPONER BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS ELEMENTOS Y LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES DE LA MODALIDAD.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se dispone de los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales del programa TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

11. LLEVAR LA CONTABILIDAD SEPARADA, QUE PERMITA IDENTIFICAR CLARAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PROPUESTA APROBADA, ENTREGA DE INFORMES FINANCIEROS MENSUALES, LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES SIGUIENTE, CON LOS DEBIDOS SOPORTES, SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL ICBF Y CONTRAPARTIDA (SI LA HAY), SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se lleva la contabilidad separada, para que permita la identificación clara de la ejecución de los recursos asociados a la propuesta aprobada,

Se realiza la entrega de informes financieros mensuales, l, con los debidos soportes, sobre la ejecución de los recursos aportados por el ICBF según normas y procedimientos legalmente establecidos para su revisión, recomendaciones y subsanaciones respectivas

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

12. PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y SOPORTES QUE EN DESARROLLO DEL CONTROL FISCAL REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se presentara la información y soportes que en desarrollo del control fiscal en los casos que requieran los organismos de control.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

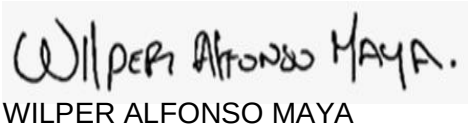
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

13. DEVOLVER AL ICBF, UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS QUE EN DESARROLLO DE ESTE SE HAYAN PRODUCIDO, E IGUALMENTE TODOS LOS ARCHIVOS QUE SE HAYAN GENERADO EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y AL GRUPO ADMINISTRATIVO, LOS BIENES DEVOLUTIVOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS EN CUSTODIA.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que una vez finalizado el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 q se hará la devolución a ICBF, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y al grupo administrativo, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.

Orito. 30 de octubre de 2023



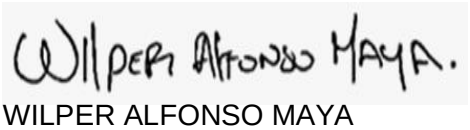
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

14. COLABORAR CON EL ICBF EN EL SUMINISTRO Y RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL ESTADO COLOMBIANO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 colaborara con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del estado colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

15. UTILIZAR LA IMAGEN DEL ICBF DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA.

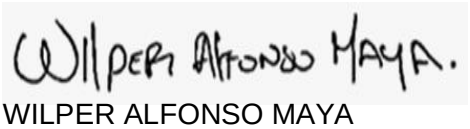
SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA Y ESCRITA DE LAS PARTES, NINGÚN CONTRATISTA PODRÁ UTILIZAR EL NOMBRE, EMBLEMA O SELLO OFICIAL DE LA OTRA

PARTE PARA FINES PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

CERTIFICACION

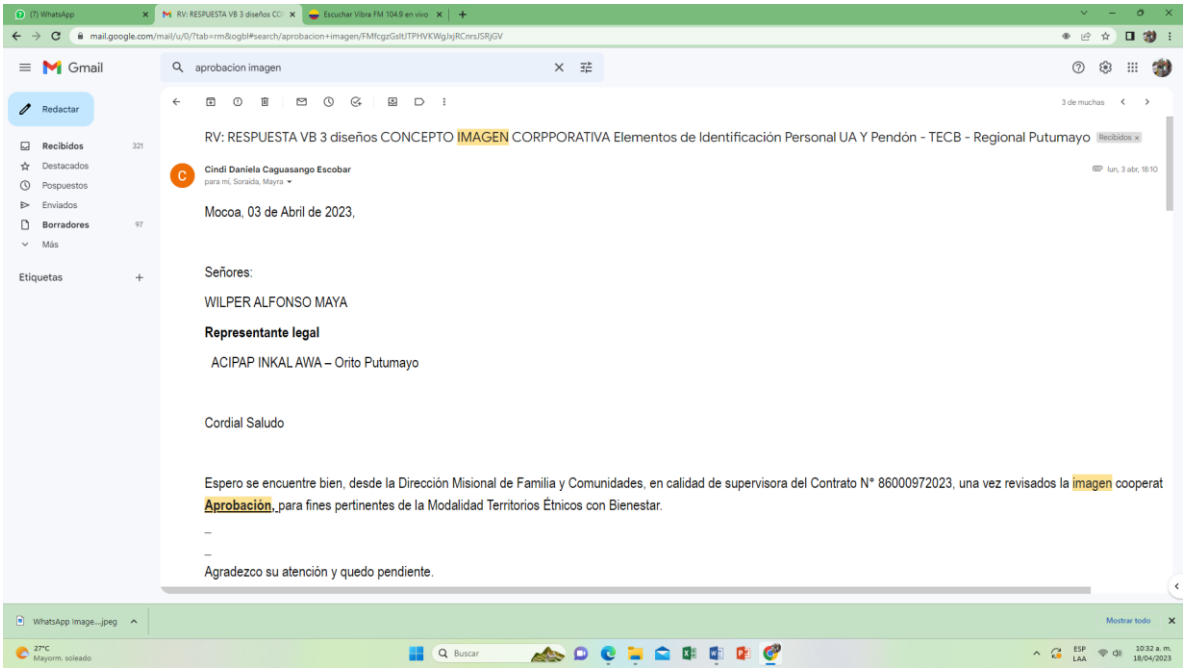
Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se realizaron los procedimientos adecuados para la utilización de la imagen de ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de imagen corporativa, a la vez se viene cumpliendo las reglas para su uso correcto.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

Pantallazo email APROBACION

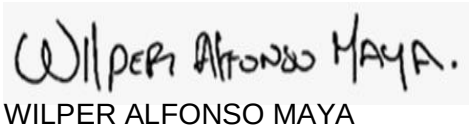


16. ACEPTAR Y PERMITIR QUE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE ESTE CONTRATO PUEDAN SER UTILIZADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EN OTROS PROCESOS QUE SEAN REALIZADOS A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, acepta y permite que los contenidos desarrollados en el marco de este contrato puedan ser utilizados por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en otros procesos que sean realizados a nivel nacional y territorial.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

17. MANTENER CORRECTAMENTE ACTUALIZADOS CADA UNO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE MANEJE EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.

CONTRATO DE APORTE No. **8600972023** SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA
MODALIDAD: TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de conformidad a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, se mantiene correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que son requeridos en desarrollo de su actividad.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

18. NO UTILIZAR CON FINES LUCRATIVOS EL MATERIAL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCESO. EL USO Y CIRCULACIÓN DE ESTOS CONTENIDOS POR LAS PARTES, SÓLO PODRÁ HACERSE CON FINES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA AUTORIZACIÓN INFORMADA Y CONSENTIDA CON FIRMA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS, DE LOS PADRES O REPRESENTANTES

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales para Contrato de aporte No 8600072023, NO utiliza con fines lucrativos el material resultado de la ejecución de este proceso. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo se hace con fines relacionados con la ejecución contractual; siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de los beneficiarios, de los padres o representantes que se encuentran en el programa.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

19.CUMPLIR CON LA POLÍTICA DE BUEN TRATO PARA CON LOS DEMÁS COLABORADORES INTERNOS Y EXTERNOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Y ACTUAR CON RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a la obligación general para el Contrato de aporte No 8600072023, cumple con la POLITICA DE BUEN TRATO con los demás colaboradores internos y externos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR actuando con la mayor responsabilidad, eficiencia y transparencia

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

20. DISPONER DE UNA CUENTA BANCARIA DE AHORROS EXCLUSIVA PARA EL CONTRATO DE APORTE. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTOS RECURSOS APORTADOS POR ICBF PUEDAN GENERAR DEBEN SER REINTEGRADOS ÚNICAMENTE A LA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DEL ICBF, INFORMACIÓN QUE SERÁ SUMINISTRADA POR ESCRITO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SEGÚN DIRECTRIZ DEL GRUPO FINANCIERO DE LA REGIONAL. SI LA EAS PRESENTA UNA CUENTA BANCARIA QUE HAYA UTILIZADO PREVIAMENTE PARA EL MANEJO DE RECURSOS PROPIOS, DEBERÁ ESTAR CERTIFICADA POR PARTE DEL BANCO CON SALDO CERO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, se dispone de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato de aporte. Los rendimientos financieros que estos recursos aportados por ICBF puedan generar serán reintegrados únicamente a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, información que será solicitada por escrito por parte del supervisor del contrato, según directriz del grupo financiero de la regional. si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, se presentara la certificación por parte del banco con saldo cero.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

21. REMITIR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, COPIA DEL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA OPERACIÓN QUE, POR CONCEPTO DE REINTEGROS, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, MULTAS O CUALQUIER OTRO, SE CAUSEN A FAVOR DE LA ENTIDAD EN RAZÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TIEMPOS QUE SE DEFINAN ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL OPERADOR EN EL MARCO DEL PRIMER COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO PARÁGRAFO

PRIMERO: LA CONSIGNACIÓN A QUE HACE REFERENCIA ESTA OBLIGACIÓN DEBE REALIZARSE ÚNICAMENTE EN LA CUENTA INFORMADA POR

ESCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EN TODO CASO A NOMBRE DEL ICBF.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a la obligación general en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, se remitirá al supervisor del contrato, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la entidad en razón a la ejecución del contrato, en los tiempos que se definan entre la supervisión y el operador en el marco del primer comité técnico operativo.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

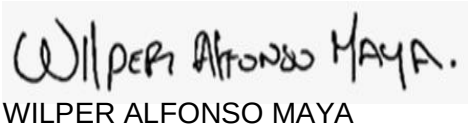
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

22. REINTEGRAR LOS RECURSOS APORTADOS POR EL ICBF QUE NO HAYAN SIDO EJECUTADOS, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES QUE PARA TAL EFECTO IMPARTA EL ICBF A TRAVÉS DEL SUPERVISOR.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que conforme a la obligación general en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, se reintegrara los recursos aportados por el ICBF que no hayan sido ejecutados, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF a través del supervisor.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

23. INFORMAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER ANOMALÍA O DIFICULTAD QUE ADVIERTA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LAS MISMAS.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, se ha venido informando por medio de correos electrónicos y de manera oportuna de cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y se ha venido proponiendo alternativas de solución a las mismas.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

24. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD, POR LO TANTO, NO EXISTE NI EXISTIRÁ NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, NI VÍNCULO LABORAL ALGUNO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL ICBF. ASÍ MISMO ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, Y EL ICBF, NO EXISTE VÍNCULO LABORAL ALGUNO.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, cumple con el objeto del contrato bajo su propia responsabilidad, y no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el ICBF. Así mismo entre el personal contratado por el contratista para la ejecución del objeto contractual, y el ICBF, no existe vínculo laboral alguno.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

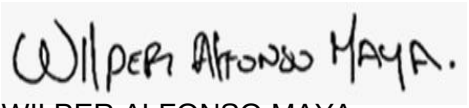
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

25. OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO CUALQUIER TIPO DE DILACIONES Y TRABAS QUE AFECTEN EL OBJETO DEL CONTRATO.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando cualquier tipo de dilaciones y trabas que afecten el objeto del Contrato

Orito. 30 de octubre de 2023



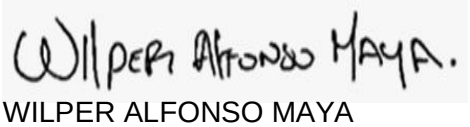
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

26. CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD, LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DEFINIDOS POR EL ICBF, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A) HABEAS DATA. LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA MODALIDAD PERMITE EL ACCESO A DATOS DE CARÁCTER PRIVADO O RESERVADO PROTEGIDOS POR EL DERECHO FUNDAMENTAL DEL HABEAS DATA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. POR CONSIGUIENTE, TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA GENERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA MODALIDAD, SE OBLIGAN A HACER USO DE ESTA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO O RESERVADO CON SUJECIÓN A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENTES, Y A LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE LA MATERIA. B) USO DE LA INFORMACIÓN. TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA GENERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA MODALIDAD, SE COMPROMETEN A USARLA EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROPÓSITO QUE FUE SEÑALADO EN SU SOLICITUD; Y, POR LO TANTO, SE COMPROMETEN A NO DIVULGAR O SUMINISTRAR MÁS ALLÁ DE ELLO, A TERCEROS, PRIVADOS O PÚBLICOS, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SUMINISTRADA. C) DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA GENERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA MODALIDAD TIENEN RESTRINGIDA LA CIRCULACIÓN Y ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN A TERCEROS, TOTALMENTE AJENOS AL ÁMBITO PROPIO EN EL CUAL SE OBTUVO. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PROTEGIDA CON LA DEBIDA RESERVA, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN, Y SÓLO PODRÁ SER UTILIZADA PARA LOS FINES DE LEY, POR PARTE DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE ACCEDAN A ÉSTA. IGUALMENTE, EN NINGÚN CASO SE PODRÁ PUBLICAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN PERSONAL DE LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN LA MODALIDAD.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que según obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, cumple con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de la información definidos por el ICBF como lo detalla: a) habeas data; b) uso de la información y c) distribución de la información. Para ello, se acoge a los procedimientos, instrucciones y normas que comparte ICBF.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

27. GUARDAR ESTRICTA RESERVA SOBRE TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS A QUE TENGA ACCESO, MANEJE EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD O QUE LLEGUE A CONOCER EN DESARROLLO DEL CONTRATO. EN CONSECUENCIA, SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO DIVULGAR POR NINGÚN MEDIO DICHA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS A TERCEROS, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL ICBF. ESTA OBLIGACIÓN PERMANECERÁ VIGENTE AÚN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN POR CUALQUIER CAUSA DE LA VINCULACIÓN QUE LIGUE A LAS PARTES. POR LO TANTO, EN CASO DE QUE EL CONTRATANTE TENGA PRUEBA DE QUE EL CONTRATISTA HA DIVULGADO CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN QUE EN FORMA ALGUNA SE RELACIONE CON EL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS QUE CON TAL HECHO CAUSE A EL CONTRATANTE. NO SE CONSIDERARÁ INCUMPLIDA ESTA CLÁUSULA CUANDO LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS DEBAN SER REVELADOS POR MANDATO JUDICIAL Y/O LEGAL O CUANDO LA INFORMACIÓN MANEJADA TENGA EL CARÁCTER DE PÚBLICA.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que dentro de las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, guarda estricta reserva sobre toda la información y documentos a que tenga acceso, manejo en desarrollo de la actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga como contratista a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de ICBF. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. por lo tanto, en caso de que el contratante tenga prueba de que el contratista ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, el contratista indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a el contratante. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

28. ACATAR LAS DIRECTRICES

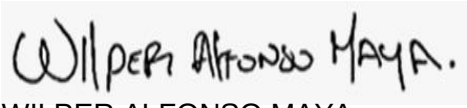
QUE EL ICBF DISPONGA EN CASO DE PRESENTARSE INUNDACIONES, DESASTRES NATURALES, EPIDEMIAS Y PANDEMIAS EN EL TERRITORIO

NACIONAL Y ESTAS SITUACIONES AFECTEN EL NORMAL DESARROLLO DE LA MODALIDAD TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, acatara las directrices que el ICBF disponga en caso de presentarse inundaciones, desastres naturales, epidemias y pandemias en el territorio nacional y estas situaciones afecten el normal desarrollo de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar.

Orito. 30 de octubre de 2023



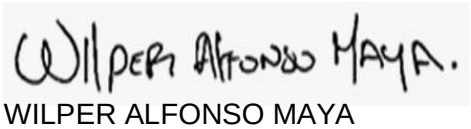
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

29. INFORMAR AL ICBF, Y/O A LAS AUTORIDADES COMPETENTES CUANDO SE PRESENTEN PETICIONES O AMENAZAS POR PARTE DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE OBLIGARLO A HACER U OMITIR ALGÚN ACTO O HECHO EN CONTRA DE LA LEY. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE PACTOS O ACUERDOS PROHIBIDOS DARÁN LUGAR A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, que hasta la fecha no se han presentado peticiónes o amenazas por parte de quienes actúan por fuera de la Ley. En todo caso se informará al ICBF, y/o a las autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas por parte de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la ley.

Orito. 30 de octubre de 2023



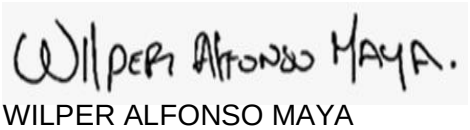
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

30. GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN Y DEL MATERIAL EN CUSTODIA.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a la obligación general en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, garantiza la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

31. CUMPLIR LAS DEMÁS OBLIGACIONES A SU CARGO QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO, Y DE LAS EXIGENCIAS LEGALES, ENTRE ELLAS, AQUELLAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO, EN CASO DE QUE SE GENEREN.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que dentro de las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023, cumplirá con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

32. DESIGNAR POR ESCRITO UN REPRESENTANTE CON EL FIN DE QUE HAGA PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 ha venido designando por escrito como representante para que haga parte del comité técnico operativo al sr CARLOS AGREDA CH, identificado con cedula de ciudadanía No 97471661 para el cumplimiento del presente contrato

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

33. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PRESENTAR EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO TODOS LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN CADA UNO DE LOS DESEMBOLSOS. EL INFORME FINANCIERO DEBE ESTAR APROBADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PÚBLICO, Y EN CASO DE QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRE OBLIGADA A TENER REVISOR FISCAL, DEBE ESTAR APROBADO Y

FIRMADO TAMBIÉN POR ESTE.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se hace entrega al supervisor del contrato y en comité técnico operativo todos los productos requeridos para el tercer desembolso.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

34. REPORTAR AL ICBF LA INFORMACIÓN DE CARACTERIZACIÓN REQUERIDA Y REALIZAR EL CARGUE DE LA MISMA, DE ACUERDO CON LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS QUE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y COMUNIDADES DEL ICBF DETERMINE.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que dentro de las obligaciones generales establecidas para el Contrato de aporte No 8600072023 se hace el reporte a ICBF de la información de caracterización requerida y la realización del cargue de la misma de acuerdo con los instrumentos y herramientas que determino el programa TEB en un 95% de avance tal como lo determina la obligación.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

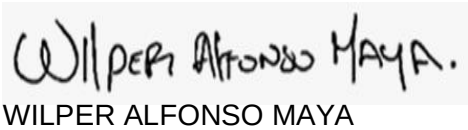
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

35. REALIZAR EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE EL ICBF DEFINA DE FORMA VERAZ, COMPLETA, OPORTUNA Y COMPROBABLE DE LOS USUARIOS ATENDIDOS Y SUS FAMILIAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ICBF.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que se realiza el registro y actualización permanente de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, oportuna y comprobable de los usuarios atendidos y sus familias conforme a las disposiciones del ICBF.

Orito. 30 de octubre de 2023



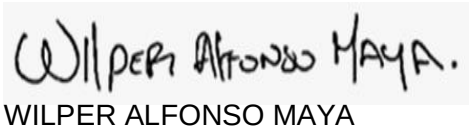
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

36. El valor del presente contrato incluye cualquier clase de impuesto que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. El ICBF efectuará las retenciones que en materia de impuestos establezca la Ley.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a lo establecido en las obligaciones generales del presente CONTRATO DE APORTE No. 86000972023, se asumirá los impuestos, costos directos e indirectos que se cause o se llegare a causar en los que ocasione el presente contrato.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

37. ENTREGAR DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EVIDENCIA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS A LA COMUNIDAD ÉTNICA BENEFICIARIA DE LA PROPUESTA O A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES O REPRESENTANTES, RELACIONANDO EN EL MISMO LA INVERSIÓN REALIZADA DE LOS RECURSOS DE CONTRAPARTIDA CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que en el cumplimiento de las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 NO se determinó en la propuesta; recursos de contrapartida por parte de las comunidades indígenas Awá beneficiarias.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

38. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN, UN INFORME TÉCNICO DE

EJECUCIÓN FINAL SOBRE EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES, EN CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y EL PLAN DE TRABAJO PARTICIPATIVO

DE LA PROPUESTA.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se realizara la entrega al Supervisor del contrato al finalizar el plazo de ejecución, un informe técnico de ejecución final sobre el desarrollo de todas las actividades, en cumplimiento del cronograma y el plan de trabajo participativo de la propuesta.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

39. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL INFORME FINANCIERO FINAL, CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL ICBF Y CONTRAPARTIDA (SI APLICA), JUNTO CON LOS DEBIDOS SOPORTES, EN QUE CONSTE LOS PAGOS REALIZADOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI NO HA ENTREGADO SOPORTES) Y QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON PROVEEDORES Y TALENTO HUMANO VINCULADO. EL INFORME FINANCIERO FINAL DEBE ESTAR APROBADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PÚBLICO Y EN CASO DE QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRE OBLIGADA A TENER REVISOR FISCAL, DEBE ESTAR APROBADO Y FIRMADO TAMBIÉN POR ESTE.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 realizara la entrega al supervisor del contrato el informe financiero final, correspondiente a la ejecución total de los recursos aportados por el ICBF, junto con los debidos soportes, en que conste los pagos realizados durante toda la ejecución del contrato (si no ha entregado soportes) y certificara mediante documento que se encuentra a paz y salvo con proveedores y talento humano vinculado. Informe financiero final debidamente aprobado y firmado por el representante legal y/o contador público.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

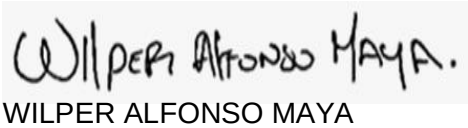
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

40. PERMITIR AL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL ICBF EL ACCESO E INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y/O TERRITORIOS DONDE SE ENCUENTREN LAS FAMILIAS DE GRUPOS ÉTNICOS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO, BIEN SEA DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD, ENTES TERRITORIALES, Y NORMAS INTERNAS DE LA COMUNIDAD; RESPONDER OPORTUNAMENTE A LAS COMUNICACIONES, FACILITAR DE MANERA OPORTUNA E INTEGRAL LOS LIBROS DE REGISTRO, ARCHIVOS DE CONTABILIDAD, ACTAS, CONSOLIDADOS Y DEMÁS INFORMACIÓN PERTINENTE SEGÚN LA DINÁMICA DEL OBJETO CONTRATADO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 permitirá al supervisor designado por el ICBF el acceso e inspección a sus instalaciones y/o territorios de los 11 cabildos y/o resguardos donde se encuentren las familias indígenas del pueblo Awá beneficiarias del proyecto, por cualquier método. Sea de manera presencial o virtual de acuerdo con los protocolos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de salud, entes territoriales, y normas internas de la comunidad; responder oportunamente a las comunicaciones, facilitar de manera oportuna e integral los libros de registro, archivos de contabilidad, actas, consolidados y demás información pertinente según la dinámica del objeto contratado.

Orito. 30 de octubre de 2023



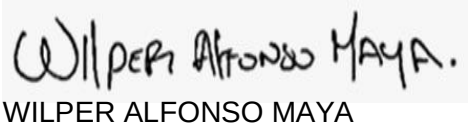
WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

41. EL OPERADOR DEBE GUARDAR TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS GASTOS EJECUTADOS CON RECURSOS ICBF Y DE CONTRAPARTIDA, EN EL CASO QUE APLIQUE, Y DEBE ENTREGAR COPIA DE TODOS LOS SOPORTES AL ICBF, LOS SOPORTES DEBEN SER APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 guardara todos los documentos soporte de los gastos ejecutados con recursos ICBF, y entregara copia de todos los soportes al ICBF, en los casos requeridos.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

42. GARANTIZAR

DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE EL PERSONAL A SU CARGO CUMPLA CON LOS PROTOCOLOS SANITARIOS Y DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS

POR EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS, EN CASO DE SER REQUERIDO.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que de acuerdo a las obligaciones generales en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 garantiza durante la ejecución contractual que el personal a su cargo cumpla con los protocolos sanitarios y de bioseguridad establecidos por el Gobierno nacional y las respectivas autoridades de los cabildos y/o resguardos beneficiarios, en caso de ser requerido.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

43. GARANTIZAR EN CASO DE SER REQUERIDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL TALENTO HUMANO DEL OPERADOR Y LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DURANTE LAS VISITAS Y ENCUENTROS GRUPALES EN EL MARCO DE LA MODALIDAD.

CERTIFICACION

Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 garantiza en caso de ser requerido, las medidas de bioseguridad para el talento humano del operador y las familias participantes durante las visitas y encuentros grupales en el marco de la modalidad.

Orito. 30 de octubre de 2023

Wilper Alfonso Maya.

WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ

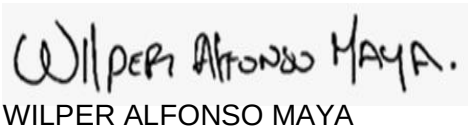
44. PRESENTAR POR ESCRITO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y AL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO EL FORMATO FLUJO DE CAJA (F4.G29.PP FORMATO FLUJO DE CAJA MODALIDAD TEB) QUE CORRESPONDE A LA PROYECCIÓN MENSUAL

DE GASTOS E INGRESOS, SEGÚN PROYECTO, PARA LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR.

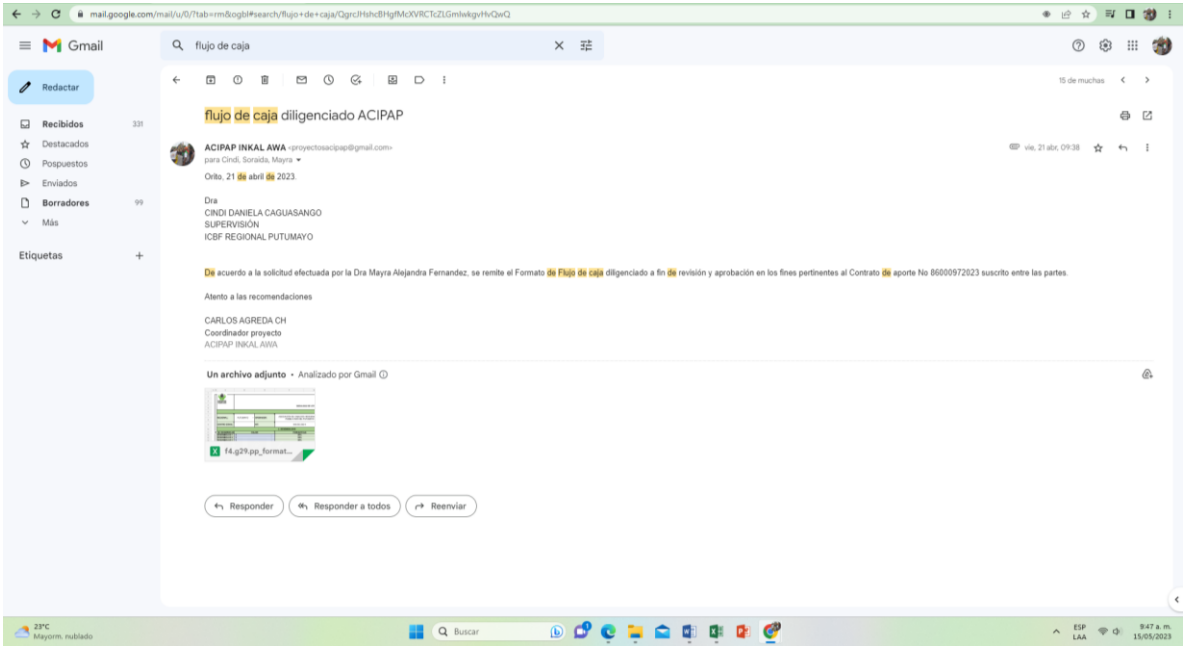
CERTIFICACION

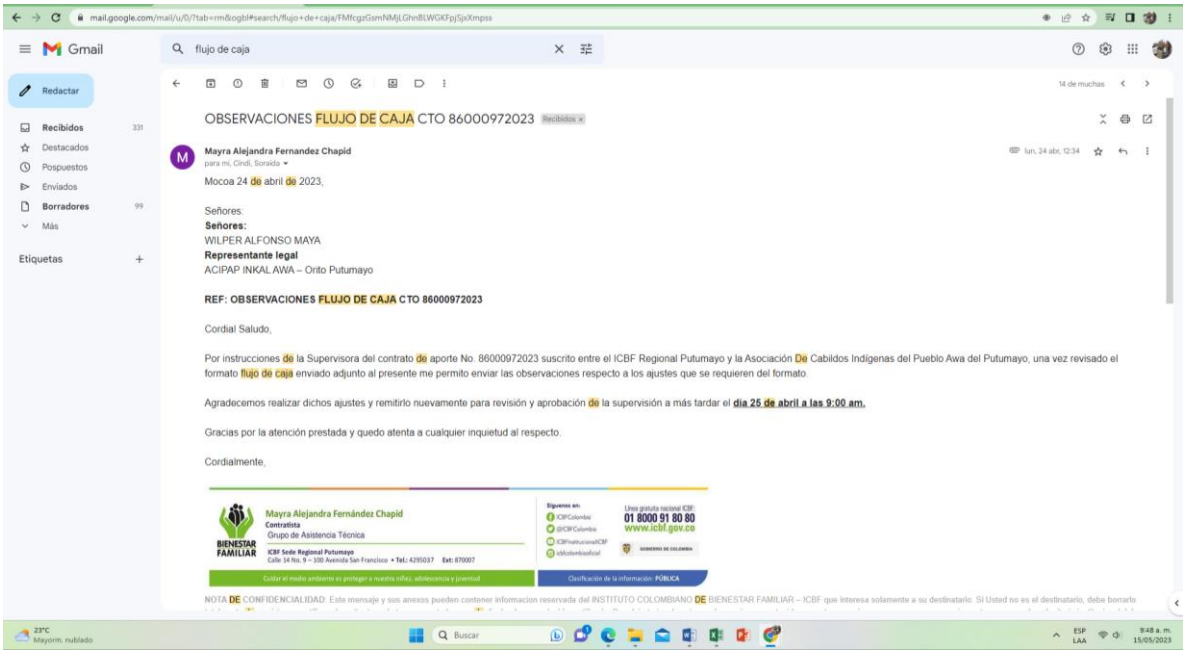
Yo, **WILPER ALFONSO MAYA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1122336398** expedida en San Miguel (la Dorada) en calidad de representante legal de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awá del Putumayo ACIPAP INKAL AWÁ identificado con Nit. 846.003.362 – 4 certifico que para el proceso operativo y de ejecución en el marco del Contrato de aporte No 8600072023 se presento por escrito al supervisor del contrato y al comité técnico operativo el formato flujo de caja (f4.g29.pp formato flujo de caja modalidad TEB) diligenciado que corresponde a la proyección mensual de gastos e ingresos, según proyecto, del cual fue aprobado de conformidad a los lineamientos establecidos y se lleva a cabo la ejecución a partir de dicho instrumento financiero.

Orito. 30 de octubre de 2023



WILPER ALFONSO MAYA
C.c. No. 1122336398
Representante legal
ACIPAP INKAL AWÁ


Gmail
flujo de caja
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
flujo de caja diligenciado ACIPAP
ACIPAP INKAL AWA
Orito, 21 de abril de 2023.
Dra
CINDI DANIELA CAGUASANGO
SUPERVISIÓN
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
De acuerdo a la solicitud efectuada por la Dra Mayra Alejandra Fernandez, se remite el Formato de Flujo de caja diligenciado a fin de revisión y aprobación en los fines pertinentes al Contrato de aporte No 86000972023 suscrito entre las partes.
Atento a las recomendaciones
CARLOS AGREDA CH
Coordinador proyecto
ACIPAP INKAL AWA
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
f4.g29.pp_format...
Responder
Responder a todos
Reenviar


Gmail
flujo de caja
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
OBSERVACIONES FLUJO DE CAJA CTO 86000972023
Mayra Alejandra Fernandez Chapid
Mocoa 24 de abril de 2023,
Señores:
Señores:
WILPER ALFONSO MAYA
Representante legal
ACIPAP INKAL AWA – Orito Putumayo
REF: OBSERVACIONES FLUJO DE CAJA CTO 86000972023
Cordial Saludo,
Por instrucciones de la Supervisora del contrato de aporte No. 86000972023 suscrito entre el ICBF Regional Putumayo y la Asociación De Cabildos Indigenas del Pueblo Awa del Putumayo, una vez revisado el formato flujo de caja enviado adjunto al presente me permito enviar las observaciones respecto a los ajustes que se requieren del formato.
Agradecemos realizar dichos ajustes y remitirlo nuevamente para revisión y aprobación de la supervisión a más tardar el día 25 de abril a las 9:00 am.
Gracias por la atención prestada y quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.
Cordialmente,
Mayra Alejandra Fernández Chapid
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co
Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez, adolescencia y juventud
Clasificación de la información: PÚBLICA
NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo